

# **GRUPO ACADÉMICO DE SOFTWARE LIBRE**

---

Proyecto de Vinculación con la sociedad: VERIT

---

Elaborado por:

Msc. Alice Naranjo

Guayaquil, 13 de Agosto del 2013

## Índice

1.	Introducción.....	1
2.	Justificación de la Propuesta .....	1
3.	Recursos requeridos.....	1
4.	Actividades del Proyecto.....	2
5.	Esquema Organizativo .....	2
6.	Convenios.....	2

## **1. Introducción**

Este documento presenta el proyecto de vinculación con la sociedad denominado VERIT (Ver con IT) cuya finalidad es capacitar a las personas con discapacidad visual de cualquier edad para hacerlas partícipe de los avances tecnológicos y así respondan a las demandas sociales y laborales con esta formación.

## **2. Justificación de la Propuesta**

El número de personas con discapacidad visual ha incrementado en estos últimos años tal como muestran los datos estadísticos del INEC en nuestra sociedad, sin embargo las actuales políticas estatales convergen hacia la inclusión. El grupo académico de software libre pretende contribuir en este tema y motivados por la inspiración social de Don Bosco y María pretendemos contribuir con las personas que sufren esta discapacidad en la implementación de apoyos tecnológicos que sean de utilidad para favorecer su inclusión en la sociedad y en el campo laboral

El espíritu alegre y lleno de energía por aprender que manifiestan las personas que presentan alguna discapacidad visual es la principal motivación para el grupo académico más aún teniendo presente que las oportunidades siempre han sido ajenas a este sector de la población por ello el grupo académico de investigación de software libre considera importante realizar actividades de extensión con este sector.

## **3. Recursos requeridos**

### **Tecnológicos**

Un laboratorio de computación disponible entre semana en un horario de no uso por parte de la UPS o los fines de semana o en su defecto la creación de un espacio con 10 máquinas que pueden ser de reuso o reparadas o en su defecto nos movilizaremos hacia las ubicaciones de las fundaciones y ayudaremos a la implementación de sitios tecnológicos

Sistema Operativo/Software: UBUNTU

Herramientas ofimática:, libre office, correo, internet, lector de pantalla y otras especializadas para apoyar su trabajo con IT

10 Mesas y 10 sillas o máximo 20 (2 por máquina)

### **Materiales/suministros**

2 Resmas de papel

Carpetas, folders, cámara, filmadora (Para registrar evidencias del proyecto realizado)

Cartelera para publicar anuncios

## **4. Actividades del Proyecto**

En este grupo de formación VERIT se capacitará a las personas con discapacidad visual en el uso de UBUNTU, herramientas de ofimática Libre Office y correo electrónico alineados al plan del gobierno de fortalecimiento del uso del software libre en el país por espacio de 2 horas máximo diarias o 3 horas los fines de semana, en común acuerdo con las fundaciones y/o entidades de ayuda social involucradas en el proyecto.

## **5. Esquema Organizativo**

Nuestra propuesta consiste en crear un Grupo organizado de estudiantes formadores que integran el grupo académico, convirtiéndolos en una fuente reproductiva, creadora y formadora, con autodeterminación y autodisciplina que alcance los objetivos formadores planteados en este proyecto

Por ello se nombrará a un líder de grupo quien efectuará actividades de coordinación del trabajo del equipo

El equipo estará integrado por un grupo de 10 estudiantes máximo

Cada estudiante en un horario disponible efectuará las capacitaciones requeridas

El coordinador de grupo efectuará el control del cumplimiento de las horas de formación de los estudiantes

Cada estudiante formador llevará un control de asistencia de los asistentes para la posterior entrega de certificados y aprobación de cursos

Cada grupo a formar no deberá tener un número mayor a 10 o acorde a las capacidades del laboratorio que nos facilite la UPS para la ejecución del proyecto

## **6. Convenios**

A través de este grupo académico se conformarán convenios con organizaciones gremiales, sociales, religiosas, barriales, en fin agrupaciones sociales que demanden este servicio para las personas con discapacidad visual.

El grupo académico apoyará en la búsqueda de estos convenios que deberán ser firmados por los representantes de la UPS, el Director de la Carrera y las organizaciones interesadas.